

Informe del Comisario
COMPAÑÍA DE CARGA CIUDAD
CNEL. M. MARIDUEÑA TIERRA DULCE S.A

Marcelino Maridueña 12 de marzo 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Ciudad. –

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía, presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2018 lo que se ajusta a lo dispuesto en el ART.279 de la Ley de Compañías vigente y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992

Por el análisis realizado, puedo manifestar que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones del Directorio y de la Junta General; recibiendo de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función.

Los estados financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios Contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente



CBA. DAMARIS SANTOS ZAMBRANO
COMISARIO